



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de la Contraloría General.
Dirección General de Administración y Finanzas.
Dirección de Recursos Materiales, Abastecimiento
y Servicios.



2024

Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUEROQUARO

JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCG-LPN-009-2024/RF, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

Siendo las **11:07** horas del día **21 de mayo de 2024**, en la sala de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, sita en Av. arcos de belén No. 2, Sexto Piso, Colonia Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 27 inciso a), 28, 33, 37, 43 cuarto, quinto y último párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; así como lo señalado en los artículos 37 y 41 fracción I, del Reglamento del mismo ordenamiento; y los numerales 5.1.7, 5.1.9, y 5.4, de la Circular Uno 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos; artículo 174 fracción VI de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; y en las bases del presente procedimiento, por conducto de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, la **C. Dulce Karen Astorga Gómez**, Jefa de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, quien preside este acto, procedió a dar inicio a la Junta de Aclaración a las Bases de la Licitación Pública Nacional con nomenclatura **SCG-LPN-009-2024/RF**, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO", de acuerdo a la siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. **Presentación de las y los servidores públicos que intervienen en el presente acto.**-----
- II. **Lista de asistencia de las y los licitantes.**-----
- III. **Precisiones de la Convocante.**-----
- IV. **Precisiones por parte del Órgano Interno de Control.**-----
- V. **Precisiones por parte de la Dirección de Normatividad y Apoyo Técnico.**-----
- VI. **Lectura de las preguntas formuladas mediante correo electrónico por los licitantes y respuestas por la Convocante.**-----
- VII. **Formulación de preguntas por parte de los licitantes y respuestas por parte de la Convocante.**-----
- VIII. **Cierre del acto.**-----

HECHOS

- I. **Presentación de las y los servidores públicos que intervienen en el presente acto.**-----



JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCG-LPN-009-2024/RF, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

Por parte de la Convocante se encuentran presentes para el desarrollo de este acto, los siguientes servidores públicos: mediante oficio SCG/DGAF-SAF/DRMAS/980/2024, el **Lic. Luis Antonio Contreras Ruiz**, Director de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, informó que no es posible su participación en esta Junta; por el Área Requirente, la **C. Dulce Karen Astorga Gómez**, Jefa de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales; por parte del Órgano Interno de Control se designó mediante oficio SCG/OICSCG/0007/2024, al **C. Fernando Rodríguez Domínguez**, Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A"; por parte de la Dirección de Contraloría Ciudadana se designó mediante oficio SCG/DCC/1071/2024, a **Claudia de Garay Montoya** en su carácter de Contralora Ciudadana, asimismo, se hace constar que mediante oficio número SCG/DGNAT/262/2024, la Dirección General de Normatividad y Apoyo Técnico, informó que debido a las amplias cargas de trabajo, no es posible su participación en este procedimiento.-----

II. Lista de asistencia de las y los licitantes.-----

De conformidad con el registro de asistencia de este acto, se encuentran presente los siguientes participantes: la persona física **IGNACIO LEÓN JAIME** representada por Aldo Armando Laine Galván. -

La **C. Dulce Karen Astorga Gómez** recordó a los asistentes que por tratarse de un acto oficial y solemne se le solicita apagar o silenciar sus dispositivos electrónicos de comunicación ya que no pueden utilizarse durante la celebración de la junta de aclaraciones.-----

III. Precisiones de la Convocante.-----

La convocante manifiesta que tiene las siguientes precisiones a las Bases de este procedimiento:-----

DICE			DEBE DECIR		
<p>ANEXO 1.</p> <p>ANEXO TÉCNICO.</p> <p>ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>			<p>ANEXO 1.</p> <p>ANEXO TÉCNICO.</p> <p>ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>		
48	MICA	Micas autoadherible transparente con al menos 30% de fibra reciclada. Paquete con 10 piezas.	48	MICA	Micas autoadherible de 65 x 95 cm, transparente con al menos 30% de fibra reciclada. Paquete con 10 piezas.



JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCG-LPN-009-2024/RF, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

IV. Precisiones por parte del Órgano Interno de Control.

La Titular del Órgano Interno de Control, mediante oficio SCG/OICSCG/0326/2024, manifestó los comentarios respecto al contenido de las bases, mismas que fueron atendidas, motivo por el cual queda asentado que las mismas se encuentran ya en la versión final de esas bases.

V. Precisiones por parte de la Dirección General de Normatividad y Apoyo Técnico.

Mediante oficio SCG/DGNAT/DN/262/2024, el Titular de la Dirección General de Normatividad y Apoyo Técnico, manifestó sus comentarios respecto al contenido de las bases, motivo por el cual queda asentado que las mismas se encuentran ya en la versión final de esas bases.

VI. Lectura de las preguntas formuladas mediante correo electrónico por los licitantes y respuestas por parte de la Convocante.

No se presentaron preguntas en las cuentas de correo electrónico o en oficialía de partes por parte de los licitantes.

VII. Formulación de preguntas por parte de los licitantes y respuestas por parte de la Convocante.

La persona física IGNACIO LEÓN JAIME representada por Aldo Armando Laine Galván, realizó la siguiente pregunta:

Pregunta 1.- Numeral 4.3, inciso I), J) Y K), toda vez que el suscrito no cuenta con trabajadores inscritos ante el IMSS e INFONAVIT y por ende no cuento con registro patronal, acepta la convocante que presente un manifiesto bajo protesta de decir verdad que no cuento con registro patronal, más sin embargo si cuento con la plena capacidad financiera, administrativa y personal adecuado, para dar total cumplimiento en tiempo y forma a las obligaciones que contraiga con la convocante, anexando para ello la opinión que emite el IMSS e INFONAVIT, donde manifiestan que no cuento con registro patronal, con una fecha de expedición no mayor a 5 días hábiles a su emisión. Favor de confirmar.

Respuesta. No se acepta, toda vez que se establece en el numeral 4.3 inciso J) que deberá contar con la relación del Personal asegurado.

VIII. Cierre del acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 28 fracciones XVI y XXXIV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y artículo 136 fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la presencia del representante del Órgano Interno de Control tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente en la materia, por consiguiente



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de la Contraloría General.
Dirección General de Administración y Finanzas.
Dirección de Recursos Materiales, Abastecimiento
y Servicios.



2024

Felipe Carrillo

PUERTO

REINVENTAR EL GOBIERNO.
REVOLUCIONANDO LA POLÍTICA
DEL PAÍS.

JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCG-LPN-009-2024/RF, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como los términos del fallo que en su caso se emita.-----

Una vez que se realizaron diversas precisiones por parte de la Convocante, y hechas las aclaraciones necesarias así como no teniéndose otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las **11:20 horas** del día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia, al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron, para los efectos legales a los que haya lugar.-----

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Dulce Karen Astorga Gómez
**Jefa de Unidad Departamental de
Compras y Control de Materiales**

C. Fernando Rodríguez Domínguez
**Jefe de Unidad Departamental de Auditoría
Operativa, Administrativa y Control Interno**
"A"

Claudia de Garay Montoya
Contralora Ciudadana

POR PARTE DE LOS LICITANTES

La persona física **IGNACIO LEÓN JAIME**
representada por Aldo Armando Laine Galván

Elaboró: Katya Arely Cabrera Zenteno

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCG-LPN-009-2024/RF, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO".-----